

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SIGMACORP CIA. LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las catorce horas (14h00), en las oficinas de COMPAÑIA SIGMACORP CIA. LTDA., ubicadas en el Pasaje Santa Teresa de Jesús N6-156 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, comparecen:

1. Oswaldo Xavier Fernández Saa, propietario de 520 participaciones por el valor de diez dólar cada una (USD \$ 10,00); y,
2. Jenny Celeste Montalvo Burgos, propietaria de 480 participaciones por el valor de diez dólar cada una (USD \$ 10,00).

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la COMPAÑIA SIGMACORP CIA. LTDA, se constituye en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11 y 15 del Estatuto Social para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativa al ejercicio económico del año 2014.

Se instala la sesión a las 14h00, actúa como Presidente de la Junta la señora Jenny Celeste Montalvo Burgos y como secretario de la Junta el señor Oswaldo Xavier Fernández Saa; y se pasa a tratar el orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2014.**- El Presidente de la compañía, solicita que por secretaria se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente referente al ejercicio económico del año 2014. El informe al ser leído en presencia de la totalidad de los socios es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el informe referido.
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del año 2014.**- El Presidente solicita que se ponga en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el Balance presentado y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal de Socios, a las 15h45 del día 30 de marzo del 2015.

Para constancia de lo expresado firman, el Presidente de la Junta, el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.


Jenny Celeste Montalvo Burgos
PRESIDENTA DE LA JUNTA
Socia


Oswaldo Xavier Fernández Saa
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio